



Resolución Ministerial

Lima, 02 de Agosto del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 055-2019/MINSA, de fecha 18 de enero de 2019, se designó al economista Adrián Enrique Romero Ames, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerado precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del economista **Adrián Enrique Romero Ames**, al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 055-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



R. TAPIA